EL QUILMERO

Periódico de intereses locales, agricultores é industriales—Aparece los jueves y domingos

AÑO VII — QUILMES, Domingo 29 de Octubre de 1882 — Número 719

SUSCRICION ADELANTADA

precio de la suscricion 15 pesos mensuales
Se remite á la direccion que se pida
EN LA CAPITAL, CAMPAÑA Y REPÚBLICA

Número suelto 2 pesos

Los AVISOS, SOLICITADAS y otras publicaciones, se reciben hasta las 3 de la tarde, y SE PAGAN ADELANTADAS

Toda publicacion de interés público, y los avisos de personas indijentes, se insertarán GRÁTIS.

ADMINISTRACION, Calle 13 Nº 55
Administrador--J. R. Martinez

EL QUILMERO

DOMINGO 29 DE OCTUBRE DE 1882

Tram-way

ENTRE QUILMES Y LA CAPITAL

Hacen seis años que, consecuentes con el deber que tiene el que combate un mal, de señalar el remedio, emprendimos la propaganda en favor de la prolongacion del tram-way de la Crucesita en Barracas hasta ligarlo con el que atravesando este pueblo, llega al rio.

El mal que combatiamos era las irregularidades del servicio de los trenes entre Quilmes y la Capital, y la carestía del precio de los pasajes.

El remedio nos parecia fácil dado el antecedente de la existencia de dos ramales de tram-ways que carecian de la concurrencia necesaria para costearse, y cuya union por esa causa era de conveniencias recíprocas de ambas empresas.

Ella se habria realizado, si la Municipalidad de Quilmes, poniéndose á la cabeza del movimiento de opinion del vecindario, hubiérale incitado con su ejemplo y su accion, á la realizacion de tal útil idea.

¿Qué otra cosa querria la empresa del tram-way de la Crucesita, que era la que podia dar cima al pensamiento, que poder contar con el apoyo de la administracion y el vecindario de la localidad?

Es inútil pensar en que la del tram-way de Quilmes pudiera hacerle competencia á aquella, pues no se hallaba en condiciones para ello, ni se halla actualmente, por mas que esta sea la primera época regular que el empresario puede decir que ha gozado, despues que el dicho tram-way fué dejado por Delfino.

Pero la Municipalidad, aunque no se manifestó opuesta á la idea de la prolongacion del tram-way de la Crucesita, no hizo ninguna demostracion que importara un asomo de impulso respecto del vecindario.

Se mostró indiferente á ella, y esa fué talvez la causa mas poderosa que influyó en el desaliento de aquel para abandonarla al fin.

Mientras tanto, lo dijimos en aquella época y despues, y lo repetimos ahora: el estacionamiento de Quilmes cuyo progreso no ha avanzado sensiblemente en siete años que le venimos observando, ha tenido por causa poderosa los inconvenientes de la irregularidad y carestía de la viabilidad.

Esta afirmacion cuya gravedad no se nos oculta como no se nos ha ocultado cuantas veces la hemos estampado en las columnas del *Quilmero*, merecia llamar la atencion de la administracion local, como encargada de velar por el progreso y bienestar vecinal.

Los hechos se encargaron de justificarla continuamente, abundando en la aceptacion de ella por la Administracion de la línea cuyo silencío no significaba otra cosa.

Y fué preciso que algunos vecinos, colmados de indignacion al verse en medio del campo á causa de un siniestro ocurrido á un tren, por cuya causa tuvieron que caminar dos leguas para llegar á Quilmes, fué preciso deciamos, que esos vecinos, dieran el paso eficaz y que tantas veces habiamos aconsejado, de apersonarse al Gobernador de la Provincia á pedirle garantias para las vidas de los pasajeros, para el cumplimiento del servicio que pagaban y para el progreso de Quilmes, para lograr recien que la Administracion del ferro-carril regularizara en lo posible su servicio.

Mas, no se ha conseguido con eso mas que una pequeña parte de las mejoras reclamadas por el impulso que diariamente alcanza el desarrollo de este Municipio.

Necesitamos pasajes baratos, y no los tenemos.

Necesitamos exactitud en los trenes dentro del horario de servicio, y esta no se cumple frecuentemente, á causa de que se agregan á los trenes de pasajeros largas filas de wagones de carga, que no siempre pueden conducir las máquinas viejísimas que se hacen servir en la línea.

Necesitamos pasajes de recreo y tampoco no se quieren establecer, resultando de esto que mientras á otros pueblos servidos por líneas férreas menos egoistas que esta, afluyen los paseantes por millares, á Quilmes no siempre alcanzan á centenares.

Necesitamos, finalmente, que este pueblo figure en iguales condiciones de viabilidad que los demas que circundan las cercanías de la gran Capital, y el ferro-carril se opone á ello apesar de las ventajas evidentes que en el verano le reportaria la baratura de precios de pasajes.

¿Que tiene que esperar Quilmes?

Del ferro-carril nada, mientras él pertenezca á manos de particulares que entre poder aumentar los millares de esterlinas para remitir á Lóndres ó interesarse en ayudar al desarrollo espontáneo del progreso que pugna por operarse en Quilmes, han de preferir lo primero y han de defenderlo como un derecho lejítimo garantido por la falta de competencia.

Pero, llega á nuestra noticia que la empresa del tram-way de la Crucesita que es la titulada Anglo-Argentina, que todos sabemos que puede disponer de recursos, trata de prolongar aquella via hasta el puente chico.

He aquí llegada la oportunidad de que la Municipalidad promueva el movimiento de opinion del vecindario, para que una Comision de su seno se le acerque y le ofrezca la cooperacion del Municipio para que estienda esa prolongacion hasta este pueblo.

No faltará quizá quien crea que ese paso pudiera ser riesgoso para el vecindario; pero ese temor quedará destruido con solo pensar que no habrá necesidad de aceptar ninguna clase de compromiso con la empresa del tram-way.

Es el vecindario mismo el que ha de preferirlo al tren sin que nadie le incite á ello.

Las razones incuestionables que existen para fundar esta afirmacion las esplayaremos con mas espacio en el número próximo.

LITERATURA

LA CREACION DE LA MUJER

Uno de los arcángeles que el trono
Rodeaban del Criador,
Compadeció de Adan el abandono.
Y le dijo al Señor:
—Al hombre solo en el Eden diviso
Dejadme ir, mi Dios,
Dejadme ir, y habrá en el paraíso,
Para alabaros, dos.
—Irás, dijo el Señor--El mundo en tanto
Gozoso despertaba,
Y un inocente y armonioso canto
A los cielos alzaba.
Y entonces de rocío una brillante
Gota, pura y preciosa,
Del cielo descendió como un diamante
Al seno de una rosa.
Miróla el hacedor, y fresca y pura
Como la luz del dia
Eva se alzó radiante de hermosura,
Mientras Adan dormia.

Guillermo B. Gana

—

LA ABUELA

—¿Me dirás porqué, abuelita,
Son tan blancos tus cabellos?
—Hijo, es la nieve que anuncia
De mi vida el triste invierno.
—¿Y porqué, abuela, tu cara
Tan llena de arrugas veo?
—El pesar fué quien trazó
En mi rostro esos senderos.
—Dime mas: ¿y que es lo que hace
Que tiemblen así tus miembros?
—Eso es un viento, hijo mio,
Que baja . . . . de allá . . . . del cielo.
—¿Y porqué tienes los ojos
Ceñidos de tinte negro?
—Es porque he llorado mucho,
Y apenada el alma tengo.
—Y como, dime, tu frente
Llevas inclinada al suelo?
—Para ver mejor la tierra
Que ha de blanquear mis huesos.
—Abuelita, ¿y qué murmuras
Siempre que te doy un beso?
—¡Ay! es que rezo, hijo mio,
Para que Dios te haga bueno.

Luis Ratisbonne

—

FANTASÍAS

INVIERNO

Hoy que raudo el invierno retorna
De tristeza y dolor mensajero;
Hoy que empieza furioso el pampero
Por el frígido espacio á soplar;
Hoy que el valle no tiene ya flores
Y que el árbol perdió su frescura;
Pulsaré mi laud con tristura
Porque el alma en él quiere llorar.

Porque en esa pradera ya mústia
Sin arbustos, sin hojas, ni flores,
Mira el alma sin dicha, ni amores,
Su semblanza, y se llena de horror;
Que era ella su dulce pradera
Dó de «Amor» el arbusto crecía,
Y la flor «Esperanza» vertia
La «Ilusion» su aromático olor.

Y en las ráfagas fuertes que soplan
Entonando funéreo salmódio
Siente el alma el rugido del ódio
Que su planta arrasó en su furor
Y es por eso que canta en la lira
Mientras sufre en su duelo supremo:
«Es el ódio del alma el Invierno,
Y es del alma el Estío el amor».

NOCHE

Y al mirar que la noche ya estiende
Sobre el mundo su fúnebre manto,
Mas aumenta su duro quebranto,
Mas la roe espantosa ansiedad;
Porque al ver ese cielo sin astros,
Y á la tierra tan triste y oscura,
Piensa que es su negra amargura
De esta noche, tremenda igualdad.

Y ese frio glacial que se siente,
Y esa ráfaga helada furiosa,
Y la escarcha que cae y destroza,
Y ese triste, espantoso negror:
Es el frio del ódio que reina,
Que su ráfaga atroz ya desata,
Y la escarcha el dolor que maltrata,
Y es la noche el fatal desamor.

Es por eso que al ver ese cielo
Sin estrellas de dulces fulgores,
La avasallan sus hondos dolores
Con nefando, tremendo furor;
Y es por eso que gime en la lira.
Trepidante en la noche sin calma:
«Es el ódio la noche del alma,
Es del alma la aurora el amor».

A. J. T.

Mayo 12 de 1882.

REVISTA DE LA PRENSA

El Porvenir de Bahia Blanca—Califica de vergonzoso el proceder de vecinos de aquella localidad que se valen de periódicos que aparecen á centenares de leguas de allí, para denigrar la administracion, atacando con justicia algunas faltas y silenciando con parcialidad otras que, segun el colega, deben ser combatidas. El colega de Bahia Blanca trae un suplemento agregado á su último número, compuesto de materiales de tanta importancia como los del cuerpo del periódico.

El Imparcial de Moron—Se ocupa de la paz que ha vuelto á renacer en Moron despues de pasar la época de ajitacion producida contra la Municipalidad, y fundándose en la tranquilidad actual y la reaccion de la union del vecindario, augura para Moron la realizacion de las obras de progreso que son reclamadas. El colega declara que sus columnas estarán al servicio de esa tendencia, por lo que lo felicitamos.

El Progreso de Belgrano—Dá cuenta de la asamblea celebrada allí el sábado por la noche por los miembros del Centro social Belgrano, en la que se nombró la Comision Directiva cuyo periodo durará hasta el 31 de Diciembre próximo. Se ocupa del espíritu que la parte importante del vecindario demuestra á favor de la educacion de los niños, mencionando con tal motivo los exámenes celebrados allí.

La Patria de Dolores—Se ocupa estensamente de las tendencias de progreso que entusiasman á aquel vecindario, mencionando un proyecto de union de las Sociedades Rural y Circo de carreras. Publica las notas relativas á la enseñanza religiosa en las Escuelas.

El Eco del Tandil—En un sensato artículo se refiere á la Convencion de la Preusa, llamando su atencion á los trabajos centralizadores que se suponen á la Convencion reformadora de la Constitucion, impugnándole que no ejerza la accion benéfica que ha tenido en vista al constituirse, en la ocasion que los intereses de la campaña peligran ante las reformas de la Constitucion.

NOTICIAS

Horario

De Central á Quilmes
7 55—9 55—12 15—4 25—5 45—9 5
De Quilmes á Central
5 40—9—11 10—1 45—4 20—7 40

Los trenes de 7 55 y 4 25 de Central llegan á Ensenada á las 10 30 y 7 10. Regresan de allí 7 10 y 2 35.

Con gratitud

Reproducimos del ilustrado colega de Bahia Blanca *El Porvenir*, el suelto que refiriéndose al *Quilmero* publica en su número del 22 del actual, y aprovechamos esta ocasion para rectificar una parte de sus palabras.

El *Quilmero* aumentará su formato desde el primer número del mes de Diciembre que lo será del año octavo de su existencia, pero no sus salidas que continuarán siendo los jueves y domingo como hasta aquí, por cuanto no habria en Quilmes materiales para llenar otro número del mes en la semana, y nuestro periódico no usará nunca de farsas para engañar al vecindario, como otros.

He aquí las palabras del apreciable colega que agradecemos íntimamente:

El Quilmero—Este simpático colega bi-semanal que se publica en Quilmes, aparecerá desde el 1º de Diciembre tres veces por semana y con mayor formato.

Esto prueba palmariamente su prosperidad y la proteccion que se le dispensa en aquel pueblo progresista, cumpliendo con ello un acto de merecida justicia; pues bien merece que se le dispensen los favores publicos á una publicacion, que como *El Quilmero* se despoja de todas las pasiones, principalmente las personales (que brillan en otros como la espada del exterminio), para dedicar su reducido espacio al fomento y adelanto de los intereses no solo de la localidad, sino de toda la Provincia.

No hubo sesion

A causa del mal tiempo no pudo celebrarse ayer la sesion municipal anunciada.

Probablemente se celebrará mañana ó pasado, por tener que tratarse de asuntos que reclaman pronta resolucion.

Doña Agueda Ezeiza

Ayer á las doce del dia dejó de existir esta señora, madre del conocido vecino D. Valerio Ponce, fallecido hace poco tiempo en este pueblo.

Ha fallecido á la edad de 73 años, despues de una larga y penosa enfermedad.

Las numerosas relaciones de la finada, pierden en ella una amiga leal y cariñosa; y acompañan á sus desolados deudos en el dolor que les ha causado su muerte.

Paz en la tumba de la que dejó de existir!

Suspendido

El remate de muebles anunciado para hoy, ha sido supendido por causas ajenas al dominio del público.

Se efectuará el domingo que viene, y oportunamente se avisará el local donde ha de efectuarse.

Canjes de avisos

De los muchísimos periódicos de la campaña con quienes mantenemos canje, solo tres se han dado por notificados de nuestra propuesta de los avisos de canje.

Estos son: *La Prensa de Belgrano, El Porvenir* de Bahia Blanca y *El Despertador* de Ayacucho.

Parece increible que, tratándose de una idea de evidente utilidad para el periodismo en general, y no pidiéndoseles á los colegas *favor* alguno al proponérsela, den una prueba de desaire que favorece muy poco las tendencias progresistas en que apoyan sus respectivos programas.

Si esto sucede tratándose de intereses propios ¿qué estraño que descuiden los populares en el momento oportuno para atenderlos?

Nuevo periódico

En San Vicente aparecerá un nuevo periódico titulado *La Plata*, segun lo ha anunciado un programa que se ha hecho circular.

Sea bien venido el nuevo colega, se lo deseamos.

Club

Se siente en Quilmes la necesidad de formar un Club social, que reuniendo á los vecinos en su condicion de asociados, les proporcione el acercamiento de que carecen actualmente.

En este camino deseamos ver á los que se dicen amantes del progreso de la localidad, pues es por medio de promover la union de la sociedad quilmeña que se han de obtener los benéficos resultados que se alejan de la intriga y la diatriba, esgrimidas como armas de desquício para debilitar al coloso imajinado.

Aventurémonos con buena fé á fundar un Club social en que los vecinos de intenciones honradas é independencia de ideas, puedan formar un centro de union que sirva de barrera á la corriente del desquício que amenaza arrastrarlo todo en su impetuosa carrera.

—

Doña Agueda Ezeiza de Ponce

Q. E. P. D.

Falleció ayer sábado 28 *de Octubre*

Su familia invita á sus relaciones á acompañar sus restos mortales al Cementerio hoy á las 4 de la tarde.

Casa mortuoria calle 22 esquina á 19.

—

Exámenes

Hemos visto que en muchos Distritos Escolares se han designado ya las fechas en que han de celebrarse los exámenes de los alumnos que concurren a las Escuelas públicas.

Pero no sabemos si se habrá hecho lo mismo en Quilmes, pues no ha llegado á nuestra noticia que esa Corporacion se haya ocupado de eso.

A propósito, y en el interes de que el vecindario, que es el único interesado, tenga noticia de la designacion de la fecha de los exámenes como de cualquier otra disposicion relativa á Escuelas, ofrecemos al Consejo las columnas del *Quilmero* gratuitamente para dar dichas noticias.

Panteléfono

Creemos que muy pronto se colocará aquí el Panteléfono, pues ha sido allanada la dificultad con que tropezó la empresa, de la prohibicion del Ejecutivo de ligar la línea de Barracas con la de Quilmes.

Entendemos que le ha sido concedido el permiso para ligar ambas líneas.

Peligroso

La frecuencia de las descomposturas de las máquinas conductoras de los trenes entre Central, Quilmes y Ensenada, nos obliga á llamar la atencion del Gobierno, pues esas máquinas no deben estar en buen estado cuando continuamente se les rompen elásticos, se les escapa el vapor y otros accidentes que son de pública notoriedad.

El dia que menos se piense puede suceder una catástrofe en algun tren por causa de faltas en la máquina, y esto es lo que deseamos que se evite.

Escuelas

El Gobierno de la Provincia ha concedido á la Direccion General de Educacion media manzana de terreno en cada Seccion de la nueva ciudad *La Plata.*

Se indica á la Direccion que desiglos terrenos que le convengan, para ordenar que se reserven de la venta.

Patentes!

Se recuerda á los comerciantes del partido que tienen que sacar sus Patentes respectivas, que aunque no hay plazo determinado para despachárselas sin multa, no deben descuidarse pues de uno á otro dia se ordenará la aplicacion de la multa, teniendo en vista lo avanzado del año.

Patentes municipales

Tambien el plazo para sacarlas vence pasado mañana 31 del corriente.

Lo recordamos á los vecinos que aun no hayan tomado las que les corresponden, pues se les han de aplicar las penas previstas por la ley de esos impuestos, á que no le den cumplimiento.

Cuentas

Ha terminado la publicacion de las del tercer trimestre de la Municipalidad de Quilmes.

Pronto terminará tambien el Padron electoral.

Mas barata

Sin desconocer que algunos abastecedores de Quilmes han atendido nuestras indicaciones en interes de las familias, respecto del precio de la carne, debemos observar que esta se puede vender mas barata, si juzgamos por lo que se avisa en la Capital, que la res de carnero se vende á 10 pesos en el paraje denominado Almagro.

Derecho de la Mujer

Ha aparecido el Nº. 4 de esta interesante publicacion que aparece en la Capital.

He aquí el Sumario de las materias que contiene:

Deberes de los esposos—Intolerancia—Emancipacion de la mujer—La prostitucion—Lo que viene de suyo—Política—La madre—Egoismo—Juegos Florales—Pensamientos--Sueltos--Soledades--Puntos vagos—Folletin.

Vacuna

¿Que espera la Municipalidad para dictar las providencias necesarias para que se administre la vacuna á los niños?.

Es tiempo que esto se haga y existiendo un Médico de Policia á quien se le paga sueldo por el desempeño de su puesto, solo nos esplicamos en el olvido de la Corporacion que esto no se haya hecho antes.

Insistimos

Es de gran necesidad para la comodidad del vecindario de Quilmes que se proporcione el medio de remitir correspondencia por el primer tren para Central y Estaciones intermedias.

¿Porqué se ha de obligar á las personas que quieren remitir correspondencia, á esperar al tren de las 9?

Si no se quiere ó no se puede reponer el Estafetero ambulante para el tren, adóptese el medio de un buzon en el coche de pasajeros, con encargo del guarda de dejar la correspondencia en cada Estacion de tráncito.

Así se evitarán perjuicios al público que tiene derecho á ser bien servido.

La plaza

Concurridísima promete estar hoy la plaza principal, donde afluirán las familias á oir las armonias de la banda de música que tanto favorece á este pueblo.

Fiesta

Es casi seguro, aunque no se ha dictado el decreto respectivo, que la colocacion de la piedra fundamental de La Plata tendrá lugar el 11 de Noviembre.

Ese dia es sábado y viene bien para las gentes que quieran quedarse hasta el siguiente por ser domingo.

Aprontarse pues los que quieran divertirse en las populares y espléndidas fiestas que se van á celebrar en la nueva Capital.

Hijiene

Cuanto mas avanza la estacion de las calores, se hace mas urjente que la Municipalidad adopte medidas para la conservacion y mejora de la hijiene, ordenando el aséo en los locales donde se tienen animales de cualquier clase; fiscalizando en fin todo establecimiento que por su género pueda constituir un foco de infeccion si se le descuida.

No se guarden consideraciones á este respecto, pues vale mas la salud pública que las conveniencias de cualquier industrial que no pueda ó quiera observar las indispensables condiciones de aseo en su establecimiento.

Con este motivo, llamamos la atencion de la Corporacion especialmente á los tambos, panaderias y mataderos que existen dentro del pueblo.

Perros sueltos

La estacion es peligrosa para el desarrollo de la hidrofóbia en los perros.

La Municipalidad debe dictar una Ordenanza que obligue á los dueños de perros á tenerlos atados ó ponerles bozal si se les deja sueltos.

Esto esurgecte

Comercio

Cédulas hipotecarias Série A 101. Série E. 85. y cuarto. Serie D 85 y medio por ciento.

Lanas activan las entradas al Mercado y si bien se nota tendencia á la baja en las ordinarias, las clases superiores se mantienen solicitadas, efectuándose operaciones de importancia. Se vendió clase especial á 96. Superior 85 á 87. Buena 77 á 82 y regular 69 á 74 ps. arroba.

Cueros vacunos 158 á 165.

Id de potros 43 ps.

Id lanares de matadero superiores 26 y medio á 27 y medio reales libra.

Id corderitos 18 y medio á 19 ps. docena.

Sebo 47 pesos arroba.

Trigo del Salado bueno 110 ps. fanega.

Maiz morocho desgranado 57 ps. fanega.

Havienda para abasto:

Primer aparte 350 á 550.

Segundo id 280 á 300.

Flaco para chancheria 160 á 200.

Terneros 200.

Cueros de novillos 120 á 140.

Id de vaca 90 á 100.

BARRACAS

Correspondencia

Amigo Redactor.

Esta vez tendré que ser breve porque no me permiten estenderme mis quehaceres no q' me han dejado tiempo disponible estos dias, y tampoco hay novedades que puedan ocupar espacio.

Reina aquí una paz *varsoviana!*

Y como no quiero imitar al intelijente *organillo* de aquí que llena y dá *aire* á su seccion noticiosa con *fiambres*, esa es la razon porque no seré estenso.

Si le digo que ha llovido por aquí y se ha aplacado la arena de las calles, usted tendrá razon para decirme que esa *novedad* es propia de nécio:

Si le digo que este pueblo está cada vez mas animado, por los paseantes que afluyen á gozar de la espansion que ofrece y necesitan los habitantes de las *cuevas* tituladas casas que habitan en la ciudad, tampoco vá á serle una novedad; y lo único de nuevo que puedo decirle á este respecto, es que algunos propietarios de fincas en la calle Mitre demuestran la tendencia á convertirlas en *cuevas* tambien, aglomerando habitaciones en pequeños locales.

Este error, segun yo, tendrá las consecuencias de alejar las gentes que pudieran trasladarse á veranear, obligándolas á pasar mas adelante: á Quilmes por ejemplo.

Usted no habrá olvidado con cuanto tezon me he ocupado repetidas veces del estado de las aguas del Riachuelo, llamando la atencion de la Municipalidad y de las autoridades de la Capital que tienen el sagrado encargo de velar por la salud pública.

Las líneas que voy á reproducir de *El Industrial*, prueban que no estoy solo en mi propaganda, y que mi voz por débil que se la considere, invoca derechos incuestionables contra males positivos.

Habla el periódico referido:

«Las aguas del Riachuelo están completamente corrompidas! Los laboriosos vecinos de la Boca y de Barracas estan desesperados. Sus mas caros derechos á la salud y á la vida, estan bajo el imperio del favoritismo, de los especiosos pretestos con que se pretende ocultar este, y de las imposibles prescripciones con que se ha querido encubrir.

«Intertando, todo un importantísimo grémio fué arruinado, despojado de su derecho claro y esplícito, apoyado en constituciones y leyes que se dejaron sin efecto en nombre de la salud pública, cuando tronaba Santa Bárbara!

«No truena ahora, porque no hay saladeristas; pero tronará pronto, si siguen lanzándose impunemente grandes masas de aguas servidas, de materias vegetales, ácido sulfúrico, tiza y otras mezclas en completa descomposicion, *que cada vecino* de Barracas puede mostrar *de donde y por donde* van al rio!

«¡Basta, pues, de favores de esta clase! La ley *debe* ser igual para todos. Una peticion del vecindario unido contra sus comunes enemigos, debe ser llevada á quien corresponda, prévio reconocimento del estado de las y un certificado pericial que contenga su análisis.

«Si Barracas y la Boca están amenazadas nuevamente de ruina y desolacion, no menos

aguas, acompañando una cantidad de estas, lo está la Capital de la República, que es parte integrante de aquel infecto lugar.

Si hay un Consejo de Higiene encargado de velar por la salud pública, y no de dictar imposibles prescripciones, que el estado putrefacto del Riachuelo se ha encargado de demostrar, debe cumplir su deber, pese á quien pese, duela á quien duela y sea quien fuere; ó de no dejar su puesto, pagado opíparamente con el impuesto sacado del sudor del pueblo, para servirle, y no á tal ó cual persona por emcumbrada que sea la *posicion económica que la suerte* le haya dado!»

Ha sido llenada la vacante de un miembro del Consejo Escolar de este Distrito, siendo nombrado para llenarla el Sr. Don Daniel Paez.

La plaza Belgrano sigue adelantando y pronto se le ofrecerá al vecindario ese nuevo paseo.

En las regiones oficiales nada nuevo que yo sepa, si se esceptúa el movimiento de presos que no publico renunciando el trabajo para que el *Pueblo* lo aproveche como acostumbra.

Será pues hasta la próxima.

El Corresponsal

Recreo

Con dolor abandoné
la calle de San Martin
de mi precioso jardin,
y juro, no volveré
hasta que haya refrescado
el tiempo, pues *avisperos*
dos ajitados y fieros
en mi camino he encontrado.

De esa vía desviaré
mís pasos hácia la calle
dicha General Lavalle
y mi ramo formaré

Con Irene, *blanca rosa*
tan fragante y atractiva
como ardorosa y altiva:
es Irene muy hermosa!!
y Carmen, su linda hermana
blanco lirio fresco y suave
de pura dicha la clave,
astro de bella mañana.

Maria, Elisa y Aurora
son tres *violetas* fragantes
que hacen bellos los instantes
de ilusion con que devoran.

Maria es la imájen bella
de una rutilante estrella.

Elisa es el astro ardiente
que dá calor á la mente.

Aurora es dulce ilusion
que impresiona el corazon.

El Bobo

Gacetilla

¿Que tema me servirá para ofrecer a mis lectoras algo que les entretenga?

En la variedad está el gusto ¿verdad?

Pues obedezcamos al impulso de colmar el de mis lectoras, buscando la variedad posible en mi seccion.

Les contaré, para *hacer boca*, previniéndoles que es verdad lo que voy á contarles, aunque mi seccion seo na séria, que en Filadelfia se ha implautado una nueva secta cuyo original objeto llama la atencion.

Los que profesan en ella se obligan á someterse á las penas establecidas para la infidelidad marital, y las mujeres elijen de entre ellas una con atribuciones ámplias para castigar al hombre que sea acusado de infidelidad, aunque no se trate de esposa legal.

Escuso decirles que esa secta va tomando un incremente asombroso.

***

No puedo sustraerme al deseo de ofrecerles esta bonita composicion que me ha facilitado mi querida amiguita *Tijera:*

OLAS Y PEÑAS

(Carta á un amigo que se casa)

Es borrascosa la mar
Y tan frágil la barquilla,
Que presiento allá en la orilla
Verte pronto zozobrar:
Es tan fácil naufragar
Para el marino inesperto,
Y hay tanto escollo cubierto
Con mantos blancos de espuma,
Que perdido entre la bruma
Quizá no llegues al puerto.

Ella es hermosa....a tu ver,
Tú la amas ¿y ella? ¡quien sabe!
¡Es tan difícil la clave
De un corazon de mujer!
Fuera locura querer
Tal misterio penetrar;
Ella se quiere casar,
La ofrecisteis buen marido
Te llamaron "bien venido"
Y hoy la llevas al altar.

Me dices: "es un tesoro
"Y ella endulzará mis penas
"Hoy me ciñe las cadenas
"Pero son cadenas de oro".
Ay! que locura, Teodoro
Hoy conturba tu razon,
Siempre grillos....grillos son,
Siendo de oro mas pesados
Porque á ellos están ligados
Los hilos del corazon.

Ave que el ála batia
En el etéreo palacio,
Cruzando raudo el espacio
Libre y alegre vivia,
Y á la márgen de la ria
Y al arroyo cristalino
Modulaba ayer su trino
Entre juncos y espadañas
Y entre valles y montañas
Iba en pos de su destino

Tal era tu vida ayer,
Libre de enojos y lazos,
Y hoy te aprisionan los brazos
Hermosos de una muger;
Te casas sin comprender
Al ceñirte las cadenas,
Que en este mundo de penas
De miserias y placeres,
Hay muchas buenas mujeres
Mas pocas mujeres "buenas„

Podras saber si es hermosa
Pero buena ¡qué quimera!
Una cosa es la soltera,
La casada es otra cosa;
Cual dorada mariposa
Que al tocarla descolora,
Al despuntar de una aurora
Habra perdido sus galas,
Y al ver sin brillo sus álas,
El alma su engaño llora.

Pero, callo que el instante
No es oportuno por cierto,
Hoy que contemplas abierto
El Eden junto a tu amante;
Quiera el hado que constante
Su fulgor tu estrella guarde,
Y al alumbrar por la tarde
De la vida tan sombría,
Puedas decir que mentia
Y de profeta hice alarde.

Es la vida al despertar
Un viage con rumbo incierto,
Algunos llegan al puerto
Otros quedan en la mar;
Hoy vas á la playa á anclar
Y en que te siga te empeñas;
Mis ilusiones desdeñas
Mas no mi razon desólas,
Vas á luchar con las olas
Ten cuidado con las peñas.

***

Se anuncia que se ha establecido en Quilmes un gran depósito de afrecho, y que dentro de poco se hará la fabricacion de tortas para servir á los aficiocados que son varios. Se ha encontrado el *tortero*, despues de mucho buscarlo.

***

Prohibo alusiones, al brindarles con esa composicion que estoy seguro les ha de gustar tanto como merece.

LA PENITENCIA

Fué á confesarse un cuitado
Qué, por miedo ó repugnancia,
Desde su mas tierna infancia
No se habia confesado.

—Padre, exclamó, con fervor,
Mis culpas vengo á contar,
Porque me voy á casar
Y soy un gran pecador.

Y á no ser porque me caso,
Pienso no me confesara
Del miedo que me causára
Dar este cristiano paso.

—¿Pues tanto, hemano pecó?
Dijo el cura con espanto,
Y él respondió:—Ha sido tanto,
Que casi se me olvidó

—¿A Dios ofendiste?—Sí
—¿Blasfemaste?—Sí—¡Qué escucho!—Faltaste á tus padres?—
Mucho—¿Mataste?—Maté y herí.

—De torpes livianos goces
Abusaste?—Hata el bastío!
¡Ay! en eso, padre mio,
Tengo pecados atroces.

—Y robaste....?—Su dinero
Le robé al grande y al chico,
Como industrial, como rico,
Como hombre y como usurero.

—Y mentiras?—Infinitas!
—Y deseastes mujeres
Ajenas—Pues que iba á hacer
Si suelen ser tan bonitas?

—¡Tambien los bienes ajenos
Codiciastes?—Sin reposo
He sido tan codicioso
Como el que mas y el que menos,

En fin, padre mis pecados
Han sido tantos y tales,
Que no habrá muchos mortales
Mas dignos de condenados.

Pero mi arrepentimiento
Es grande y extraordinario
Y al pié del confesionario,
En este grave momento

Vengo á pedirle perdon
Y absolucion de mis daños;
Y el cura, tras mil regaños,
Entre cristiano y huron

Dijo:—En el dia del juicio,
Hijo, te van hacer polvo:
Pero en fin, *ego te absolvo,*
Por mí no sufras perjuicio.

El penitente que en áscuas
Estuvo mientras oyó,
De la iglesia se marchó
Mas contento que unas páscuas,

Pero al salir de la puerta,
Antes de doblar la esquina
Una duda repentina
En su mente se despierta.

Y es que por tanto pecado,
El cura que los oyó,
Penitencia no le echó
Como es uso acostumbrado.

Y por si tanta bondad
Fué un olvido involuntario,
Tórnase al confesionario,
Y allí, con nueva humildad

Dice:—Padre, á mi conciencia
Repugna engañar á usted,
¿Se le olvidó á su merced
Echarme la penitencia?

Y el cura:—¡Oh que bruto eres!
Dime pecador vulgar,
Pues si te vas á casar......
¿Que mas penitencia quieres?

E. Blasco.

SOLICITADAS

Edicto Judicial

Por el presente se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Maria Rodriguez, ya sean como herederos ó acredores para que en el término de treinta dias de la fecha comparezcan por ante de este juzgado de Paz á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar por derecho.

Quilmes Octubre 26 de 1882

Ramon F. de Udaeta

—

Municipalidad de Quilmes

Movimiento de la Caja Municipal durante el 3er trimestre del año 1882:

(Conclucion)

SALIDAS—1882

Setiembre 5—224 A Juan F. Tejeda, por carne suministrada para la Policia y presos por Agosto ppdo	$ 900
Id—225 A Luis L. Pintos, por imprimir perforar y encuadernar dos libros para multas...........	100
7—226 Al Teniente Cura, por la subvencion de Agosto ppdo	600
Id—227 A Pedro Jaimez, carrero municipal su haber de Agosto ppdo...........	400
14—228 A Antonio Grassi, por subvencion á la banda "Cristóforo Colombo" correspondiente á Agosto ppdo...........	800
19—229 A Jaime Mark, por un cajon para el cadaver del pobre de solemnidad Juan Cárdenas..........	120
27—230 A Carmen L. Lopez, por alquiler del depósito para forrages de las caballerias de policia correspondiente al mes que venció el 13 del actual............	80
Id—231 Pagado á los empleados municipales su haber de Agosto ppdo segun plinilla...............	6900
Suma	$ 9900

Resúmen de las Salidas

Julio..........	$ 44169
Agosto...........	$ 23629
Setiembre........	$ 9900
Total de las salidas..	$ 77698

RESÚMEN GENERAL

Entradas............	$ 91011 90
Salidas.............	$ 77698
Existencia para el mes de Octubre........	$ 13313 90
Igual á......	$ 91011 90

—

Padron Electoral

Del partido de Quilmes

AÑO 1882

Cuartel primero

(Continuacion)

87 Daez Apolinario 63 casado jornalero legal calle 9 Petrona Artigas no sabe.

88 Diaz Manuel 60 soltero " " " 11 Jose M. Aspitia ".

89 Del Valle Amaro 36 casado empleado " 17 y 8 Emilia G. Flores si sabe.

90 Del Valle Justo 29 " comerciante " " 25 propietario ".

91 Draque Urbano 39 " rentista " " 20 y 21 " ".

92 David Luis 64 " jornalero " "3 Gerónimo Basigalup no sabe.

93 Durañona Casimiro 26 soltero jornalero " 1 Maria D. de Durañona ".

94 Donato Manuel 20 " " " 1 Manuel Moreia ".

95 Echeverria Jose 24 " empleado " calle 15 y 12 señoritas Rivero si sabe.

96 Escobar Bartolo 25 casado cochero " " 13 N. N. ".

97 Escobar Blas 83 viudo rentista, " 1 propietario "
98 Escobar Servando casado chacarero, " 1 " ".
99 Escobar Pastor 71 " " " 1 " ".
100 Escobar D. Tomas 33 " " " 1 " ".
101 Escobar Tomas 30 " " " 1 " " ".
102 Escobar Gregorio 24 " labrador " calle 12 Adelaida N. de Escobar "
103 Escobar Juan 28 " cochero " " 11 y 8 propietario ".
104 Enrique Casiano 55 " chacarero " 1 " no sabe.
105 Enrique Juan 25 " " " 1 Casiano Enrique ".
106 Elizalde Antonio 20 soltero jornalero, " 1 Norberto Avila si sabe.
107 Escobar Blas " labrador " calle 12 Adelaida N. de Escobar ".
108 Faramiñan Manuel 33 " tropero " " 22 y 5 propietario ".
109 Fulcos Emilio 54 casado militar, " " 15 y 20 Nicolas Chirisola ".
110 Fierro F. Edmundo 25 soltero médico " " 14 n°. 65 Jose Costa ".
111 Fernesio Gayo 22 " jornalero, " 1 Benigno Pintos no sabe.
112 Fernandez Roque 38 " comerciante " 1 T,ria Beraza si sabe.
113 Farias Antonio 79 casado jornalero, " calle 17 propietario no sabe.
114 Falero Ramon 65 " estanciero " calle 16 n°. 76 " ".
115 Faramiñan Eustoquio 55 " jornalero, " " 3 " si sabe.
116 Fílipis Federico 43 " Gefe de Estacion " 1 Estacion Bernal, "
117 Fernandez Antonio 42 soltero jornalero, " calle 9 Jose M. Oca no sabe.
118 Falero Jose 26 " " " 1 Dolores Falero ".
119 Filpe Rafael 22 " telegrafista, " calle 11 Casa Municipal, si sabe.
120 Flores Cosme 20 " jornalero " " 16 y 2 Pedro Risso no sabe.
121 Falero Gerardo 29 " " " 1 Dolores Falero ".
122 Fornaguera Rufino 28 casado comerciante " 1 propietario si sabe.
123 Fink Juan 29 soltero " " 1 no sabe.
124 Fink Enrique 32 " " " 1 Juan Fink ".
125 Figueroa Eufemio 24 " jornalero, " 1 Maria Paredes "
126 Fornelle Polonio 46 " " " calle 3 n°. 20 1 propietario ".
127 Figueroa Manuel 46 casado " " " 10 " ".
128 Fernandez J. Maria 47 " " " 1 " ".
129 Fulcos Ramon 67 " comercio, " calle 16 " ".
130 Guerrero Cándido 43 soltero jornalero " 1 Andrea Gutierrez no sabe.
131 Guillen Andres 32 " « « 1 Benito N. «.
132 Gimenez Carmelo 26 casado cartero calle 20 y 5 T. Udaeta si sabe.
133 Gonzalez Felis 32 « abastecedor, « « 1 y 18 propietario «.
134 Gonzalez Remijio 65 « comercio « « 11 y 10 Felis Risso si sabe.
135 Girado C. Felipe 22 « jornalero " " 17 y 20 Miguel Lizarraga ".
136 Gimenez Jose 55 " « « « 11 y 20 Maria Ponce no sabe.
137 Gomez Ramon 45 « « « « 11 y 16 Meliton Acuña «.
138 Girado R. Felipe 52 viudo comercio " " 17 y 20 Miguel Lizarraga si sabe.
139 Giles Bernabé 63 casado chacarero « « 11 y 10 propietario «.
140 Giles Pedro 31 soltero " « " " si sabe.
141 Giles Policarpo 26 " " " " « ".
142 Giles Bernabé 24 " " " " " ".
143 Gonzalez Laurentino 68 casado comerciante " " 13 y 12 " ".
144 Gimenez Pedro 40 " periodista " « « 13 n°. 55 Pedro Risso «.
145 Guzman B. German 32 jornalero « « 15 y 22 propietario «.
146 Gonzalez Antonino 49 « « « « 17 y 22 Gavina Islas no sabe.
147 Godoy Justo 20 " " " " 21 y 19 Sisto de la O.
148 Guevara Ciriaco 22 « « « 1 Dominga Guevara no sabe.
149 Gallero Angel 18 « « " 1 Pastora Correa ".
150 Godoy Desiderio 50 casado " " 1 N. .N «.
151 Antonio Gomez 45 « « calle 12 « Ramon F. de Udaeta si sabe.
152 Guiñazú Moises 25 soltero sirviente « « 14 n°. 65 Jose Costa ".
153 Gomez Marcos 33 " jornalero « " 5 Manuel Pastran 58 ".
154 Garcia Juan 58 casado tropero « 1 propietario no sabe.
155 Garcia Felipe 63 « « « 1 « «.
156 Garcia Belisario 19 soltero « « 1 « si sabe.
157 Garcia Emmerenciano casado jornalero « 1 « no sabe.
158 Garcia Marcos 42 " pescador " 1 " "
159 Dionisio Gonzalez 27 " tropero " 1 Tránsito Pacheco ".
160 Gomez Antonio 26 " " " 1 " ".
161 Giraldes Emilio 19 soltero comerciante " 1 Juana Giraldes si sabe.
162 Herrera Casimiro 71 casado jornalero, " 1 Tránsito Pacheco no sabe.
163 Hernandez Ramon " " " calle 17 y 8 Emilia G. de Flores si sabe.
164 Hornos Nicandro 43 soltero " " " 21 Marcelino Córdova no sabe.
165 Hornos Marcelino 29 " " " " Justina Ponce ".
166 Hernandez Ambrosio 41 casado " " 1 Leonardo Pereira ".
167 Hernandez Pedro 29 " " " 1 Narciso Moreira ".
168 Hornos Francisco 20 soltero " " calle 1 y 10 Felis Gonzalez si sabe.
169 Islas Pedro 38 " dependiente " " 11 y 10 Felis Risso ".
170 Iparraguirre Guillermo casado comercio " " 15 N. Badaraco ".
171 Iparraguirre Domingo 27 " empleado " " 23 propietario ".
172 Islas Jose 54 viudo " " 1 " ".
173 Jaimes Pedro 28 soltero carrero municipal " " 11 Municipalidad, si sabe.
174 Jara Juan 35 casado jornalero " 1 Tránsito Pacheco, no sabe.
175 Lopez Honorio 30 soltero " " calle 19 y 21 Micaela Lopez ".
176 Lopez Fortunato 26 " " " " " " ".
177 Lopez Benito 25 " " " " " "
178 Lopez Manuel 63 viudo " " " 14 y 5 M. Leina ".
179 Lugones Pantaleon 33 soltero " " " 20 y 3 Marcelina Ibarra.
180 Lozano Guillermo 68 casado " " " 16 Ramon Fulcos si sabe.

(Continuará)

AVISOS

REMATE
POR

PEDRO GIMENEZ

TRES LINDAS PROPIEDADES

EN EL PUEBLO DE QUILMES

El domingo 19 de Noviembre á las 3 de la tarde

JUDICIAL

Por disposicion del señor Juez de 1ª. Instancia en lo Civil y Comercial, Dr. D. Aditardo Heredia, procederé á vender en público remate, al contado y al mas alto precio, las tres propiedades que mas abajo se detallan, pertenecientes á la Testamentaria de D. Juan Escobar, por liquidacion de dicha Testamentaria.

Primero—Una finca situada en la calle número doce á media cuadra de la Casa Municipal, y cuyo pormenor es el siguiente. Edificio: Se compone de cinco piezas de material construidas en treinta varas de largo por cinco y media varas de ancho, con techo de tejas francesas, pizos de baldozas, reboques interiores de cal y sus correspondientes puertas. Un porton y pared corrida al frente de la calle y un galpon de madera con techo de zinc en el fondo, como tambien una letrina y un pozo de agua con pileta de material, y finalmente todo el mencionado edificio en buen estado. Terreno: Se compone de catorce varas veinte centésimos ó sean doce metros doscientos noventa y siete milímetros de frente al Norte, por cuarenta y nueve varas sesenta centésimos igual á cuarenta y dos metros novecientos cincuenta y tres milímetros de fondo, equivalente á una superficie de quinientos veinte y ocho metros ciento noventa y tres milímetros cuadrados.

Su tasacion primera ascendió á 45563 pesos 86 centavos, y queda reducida, con el descuento del 25 por ciento, á 34173 ps, siendo su base para la venta las dos terceras partes:

22,782 pesos y 43 centavos

Segundo—Un terreno con frente á la calle número doce y en seguida de la finca anterior, compuesto de diez y siete varas sesenta y cinco centésimos ó sean quince metros trescientos setenta y un milímetro de frente al Norte por cuarenta y nueve varas sesenta centésimos igual á cuarenta y dos metros novecientos cincuenta y tres milímetros de fondo, equivalente á una superficie de seiscientos sesenta metros doscientos treinta milímetros cuadrados.

Su tasacion primera fué de 11,500 ps. 90 centavos, y queda reducida con el descuento del 25 por ciento á 8,625 ps. 68 centavos, siendo su base para la venta las dos terceras partes:

5,750 pesos y 45 centavos

Tercero—Otro terreno compuesto de veinte y cinco varas ó sean veinte y un metros seiscientos cincuenta milímetros de frente por cincuenta varas igual á cuarenta y tres metros trescientos milímetros de fondo, equivalente á una superficie de novecientos treinta metros cuatrocientos cuarenta y cinco milímetros cuadrados, cuyo terreno forma parte del solar señalado en el plano del pueblo de Quilmes con el número ciento diez y siete, lindando por su frente al Nord-Este calle por medio con doña Antonina Armesto de Santa Coloma, por su fondo al Sud-Oeste con Don Francisco Neto, por el Nord-Oeste con Don Orleans Larralde y por el Sud-Este con Don Rafael Rodriguez.

Su tasacion primera fué de 5,000 pesos, y queda reducida con el descuento del 25 por ciento á 3,750, siendo su base para la venta las dos terceras partes:

2,500 pesos

Escusado es estenderse en comentarios para hacer notar las bajísimas bases para la venta de estas propiedades.

Para ver el espediente y tasaciones, ocurran los interesados á la Escribania de Estanislao Lopez en el 2°. patio del Cabildo, N°. 21, y por otros informes al rematador en la oficina del *Quilmero*.

REMATE
POR

EVARISTO SANTA MARIA

En Barracas al Sud

El Domingo 29 del corriente á las 2 de la tarde

JUDICIAL

Procederé á la venta á la mas alta postura y dinero de contado de una linda Finca perteneciente á D. Pedro Echaleco situada en la calle que va á las Lomas de Zamora frente á la casa conocida por de Mandua; esta venta es por órden del Sr. Juez de Paz D. Elias Arauz por falta del pago al fisco en la contribucion directa; cuyo valor es de 160,000 $ m|c su primer base. El comprador depositará en el acto de la compra el 5 por ciento.

Caballos de tiro

Se ofrecen en venta, á elejir, en la Estacion del Tram-way de Quilmes, á precios convencionales y baratos.

Para tratar casa de D. Francisco Younger, en la barranca, calle 14. 19-23

Carne barata!

Prevengo á las familias de Quilmes que desde la fecha vendo la carne de carnero á los siguientes precios:

El cuarto 4 á 5 pesos
La res 16 á 20 pesos.

Ocurrir á mi Matadero que todas las familias conocen, donde se vende por mayor á los que lo necesiten.

18-2 *Juan F. Tejeda*

Al Mercado!!

En el puesto de Albino Noseda en el Mercado, hay baratillo de carnero para las familias.

Costillares ó paletas 1 peso
Cuarto 3, 4 y 5 pesos
Espinazo 4 y 5 pesos.

Ocurrir al puesto de Albino Noseda, que nadie sale descontento.

Esto interesa á las familias. 18-26

MARCAS RENOVADAS

Los dueños de los boletos de marcas cuyos nombres se detallan, pueden ocurrir á la oficina de Rentas donde les serán entregados mediante la devolucion de sus recibos:

Juan Sanguinetti
Baldomero Villegas
Mauricio Berazategui
Francisco Arrieta
Pedro Lara
Antonio Gutierrez
Guillermo Garat
Francisco Diaz
Augusto Metzke
Pantaleon Lugones
Nicolas Santiago
Juan Traverso
Juan Cortés
Salustiana Morana
Andres Drake
Jose M. Echavarria
Petrona Moreno
Jose Leon Ocaña
Antonio Barragan
Pedro Perafan
Bernardo Lerdou
Puan S. Sanchez
Jacífico Mariinez
Gregoria Rodriguez
Pedro Tazzano
Sebastian Atorragatia
Pedro Landereche y Juan Aranguren
Juan y Francisco Risso
Ruperto Castrillo
Jose Gaicoa
Julio Diaz
Luis y Carlos Larraschi
Sabino Ramirez
Jose M. Islas
Gerónimo Vignale
Mauricio Cochella
Francisco Osstinelli
Estevan Cochella
Jose Gallero
Tomas Garcia
Antonio Ollo
Angel Balleto
Manuel Ferrari
Bartolo Gottelli
Juan Gaulio
Jose Gottelli
Miguel Bolano
Jose Arrupe
Pascual Plá
Juan Figune
Jose Julio Berazategui
Magdalena Montes

PATENTES MUNICIPALES

Se hace saber al vecindario que el plazo para el espéndio de patentes municipales para rodados, billares y canchas de pelota, concluye el 31 del actual. Los que despues de esta fecha se encuentren sin ella incurrirán en la multa del duplo del valor de la patente que les correspoda de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 3° de la ley de impuestos municipales.

Quilmes, Octubre 12 de 1882.

RAMON F. DE UDAETA
Presidente
Jose A. Lopez
Secretario

ESCRITURAS, PODERES

El Escribano público que suscribe avisa que tiene su Rejistro en la casa Municipal de Barracas al Sud donde se encarga de hacer escrituras, testamentos, poderes, contratos y cuantos trabajos de su ramo se le encomienden, con brevedad, baratura y perfeccion

Ocurrir á la oficina los q' quieran ocuparlo.

62-pm ARISTÓBULO CABRERA.

JUZGADO DE PAZ

De Barracas al Sud

Por el presente se cita llama y emplaza por el término de un mes de la fecha á todos los que se consideren con derecho á los bienes pertenecientes al finado Nicolas Alvarez de Arenales, ya sea como herederos ó acreedores, para que se presenten ante este Juzgado dentro del término fijado á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho

Barracas al Sud, Setiembre 2 de 1882.

Eliaz Arauz
Juez de Paz

12-20

CARRUAJE EN VENTA

Se vende un tílburi americano, con capota de quitar y poner, con guarniciones en buen uso. Es fuerte y liviano y de todas condiciones inmejorables. El que se interese ocurra á esta imprenta. 7

AJENTE EN BARRACAS

Se previene al público, que el Ajente del *Quilmero* en Barracas al Sud, es D. Evaristo Santa Maria, calle Mitre Nos 141 y 143, con quien deberán entenderse por suscriciones, avisos y cualquier atinjencia de

La Administracion

Deudores!

Se previene á los deudores del impuesto de Contribucion Directa, que deben ocurrir á la oficina de Rentas á abonar el impuesto con la multa corrsepondiente, si quieren evitar los mayores perjuicios de ser egecutados, cargando con los gastos de la ejecucion, como lo dispone la ley.

El Avaluador

PATENTES FISCALES

Por órden de la Direccion de Rentas se despacharán sin multa las Patentes de Rejistro, hasta nueva resolucion.

El Avaluador

AGENCIA DEL QUILMERO

EN LA CAPITAL

Se avisa al público que el Ajente Sr. D. J. Guiustinian, calle de Maipú N°. 356, Buenos Aires, está autorizado para recibir avisos y publicacionepara EL QUILMERO.

Maipú 356—Buenos Aires